

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICERO
Teléfono automático, 15-24

Director: Ignacio Chilla Giráldez

Miércoles, 7 Diciembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.094

Cosas viejas y nuevas de Barcelona

Hornos crematorios

No tardará muchos días sin que Barcelona tenga instalados y en condiciones de funcionar los hornos crematorios que, para la incineración de cadáveres humanos, acordó construir el Ayuntamiento.

La proximidad del acontecimiento ha reanimado los vivísimos comentarios que levantó el acuerdo; y la inmensa mayoría de los ciudadanos se sienten molestos, desasosegados, ante la inminencia de que las antípaticas parrillas comiencen su trágica tarea.

Naturalmente que solo serán incinerados los cadáveres de quienes en vida así lo dispusieran, o bien los de aquellos que así lo deseen sus familiares; pero no las tienen todas consigo los buenos barceloneses.

—Por si acaso, sabes? —nos decía, empavorecido, un viejo amigo que por razón de sus 96 años de existencia se encuentra ya en las postimerías de su vida.

—Yo he vivido aquella época en que las gentes se resistían tenazmente a que sus deudos difuntos fuesen transportados en coches al cementerio... y, sin embargo, todo el mundo lo acepta hoy como cosa natural.—A mí no, a mí no! decía revolviéndose en su sillón nerviosamente, aquel venerable anciano, héroe de tres guerras, con quien gustamos chalar de cosas pretéritas de vez en cuando.

Y Don Manuel —que así se llama nuestro noble amigo— nos ha contado la curiosa historia de como fué introducida en las costumbres barcelonesas la actual forma del transporte de cadáveres a la necrópolis de la ciudad:

—Mira: viendo la autoridad de 1836 que los coches fúnebres que la Casa de Caridad había mandado construir como concesionaria del servicio, permanecían arrinconados en un casarón de la calle de Valdoucella, conocido por «Can Matamoros» —que era también el lugar donde se llevaba a los niños incorregibles— dictó un bando declarando la obligatoriedad de utilizar aquellos carrajes, que tan repugnantes se habían hecho al público.

Y hasta llegó a hacer saber el Sr. Alcalde que el primer difunto que hubiese, a partir del plazo concedido, sería conducido, quisiera o no la familia, en la carroza más lujosa que había para que sirviera de ejemplo y hasta de estímulo...

—Aquel a quien le tocó la fúnebre distinción fué un feligrés de la parroquia de San Francisco de Paula.

Y efectivamente, el coche metido y tirado por más caballos fué a buscarlo a la casa mortuoria y lo acompañó a la iglesia, donde la comunidad, que también había acudido al domicilio, le entonó los responsos.

Después de la ceremonia religiosa, en lugar de ir al cementerio por el camino más corto, el difunto agraciado con aquella funeraria esplendidez fué paseado por las calles más centricas de la ciudad durante más de tres horas.

Grande fué el número de curiosos que acudió a presenciar aquel sepelio; pero el espectáculo no llegó a convencer a la gente. Y digo esto porque al día siguiente hubo un motín con motivo del enterramiento de un chiquillo, por oponerse los vecinos que éste fuese llevado al cementerio «conducido por bestias y no por personas».

—Claro es que después todo el mundo ha llegado a creer la cosa como la más adecuada y conveniente... Y eso es lo que yo temo; que también llegue la gente a creer—con los concejales que lo han acordado—que esto del horno sea lo mejor para los muertos... o para los vivos...

Menos mal que para entonces yo no existiré... —ha terminado nuestro amigo con un gesto que nos ha parecido un destello de alegría.

Y no ha podido evitar al que esto escribe de hacer también sus cálculos entre el tiempo que le puede restar de vida y el que tarde en generalizarse el empleo de las cámaras crematorias.

HISPACO.

Así se escribe la Historia, o zapatero u tus zapatos

Hemos leído hoy en «La Información» y con el título de «Las Comunicaciones postales gaditanas», un artículo firmado por un señor de Montes de Oca, donde en larga lamentación, se preocupa del daño que se le viene produciendo a Cádiz, por no tener una línea postal Cádiz-Canaria, y de los beneficios que podría reportar a nuestra ciudad, la posesión de esa indiscutible mejora.

Como es lógico, dado el marco, donde ese artículo se publica, la jeremiada se acompaña de encubiertas censura al Alcalde de Cádiz y a otros organismos, por no haberse ocupado del particular y por tener abandonados, o poco menos, los intereses gaditanos. Muy gracioso,

CUAL PLUMA AL VIENTO

En un discurso de Indalecio Prieto, hemos podido captar, ya casi oficialmente, la declaración terminante de que el Gobierno está decidido a pulsar la opinión popular, en el próximo mes de abril, mediante la reglamentaria convocatoria para renovación de los Ayuntamientos españoles, es decir, de la mitad de los elementos que integran los actuales municipios, conforme a la Ley electoral. Y ésta siempre grata nueva, grata porque significa el máximo respeto a la constitución y a las leyes, y el reconocimiento pleno de los deberes ciudadanos, y el derecho de periódicamente expresar su juicio en las urnas, acerca de qué partidos y personas, han de regir los destinos de las poblaciones, trae consigo otra inesperada noticia: en esas elecciones municipales, la mujer, por vez primera en España, hará uso del ejercicio del sufragio.

Para nadie es un misterio, que la llamada a la voluntad popular, está llena de incógnitas. Que no puede predecirse, en manera alguna, qué elementos o qué partidos habrán de salir triunfantes de las urnas, y ocuparán los escaños de los municipios españoles; que se ignora la actitud frente al problema, que adoptarán las organizaciones obreras, especialmente la Confederación Nacional del Trabajo, y que incluso en algunos sitios, la opinión pudiera ser totalmente adversa a la izquierda, y en otros, muy pocas por fortuna, incluso a la República. Y sin embargo, forzosamente, hay que aplaudir ese gallardo gesto del Gobierno expresado de un modo claro por el señor Prieto, que no rehuye la lucha, que está dispuesto a desatar la batalla electoral, con todas sus consecuencias y que acata la ley, sin pensar en dictaduras, más o menos disimuladas, sin formar tinglados y preparar las elecciones desde el Ministerio de la Gobernación, sino dejando libremente a las ciudades y pueblos españoles, en pleno ejercicio de su soberanía, para que digan a qué organizaciones, a qué ideas y a qué semejanza en toda la etapa monárquica, dejando a un lado el período dictatorial, porque ese es mejor no menearlo.

Los partidos republicanos, todos, deben estar atentos, mucho en nuestra Ciudad, y no dormirse sobre los laureles. Las organizaciones de izquierda deben salir ya de su letargo, y puestas en pie, ir preparando la contienda electoral. Es la hora llegada de la propaganda intensa, de la labor entre las masas, con programas concretos, con actuaciones definidas, para que el ciudadano sepa lo que vota y porqué vota, y sobre todo, lo que le conviene más al votar. No puede dejarse abandonado en manos del enemigo, esta actuación y hay que lanzarse ya a la conquista de la confianza ciudadana, por todos los medios legales, para que en el momento decisivo, hombres y mujeres, otorguen su sufragio a los partidos que representan a la República.

Para esto, para llegar a este fin, conviene que todas las organizaciones políticas, y especialmente no referimos al caso gaditano, preparen el bloque, la unión férrea, con un sólo mando y un sólo ideal, y así estrechamente unidos, dejando a un lado pasiones, odios y rencillas, acudan a esas elecciones municipales, que han de ser sintonáticas, y con absoluta pureza de procedimiento, demostrar al adversario, que el pueblo gaditano volverá a dar sus votos a los elementos republicanos, unidos todos por el común ideal, del bien de la población y sus intereses y de la consolidación absoluta del régimen libertador.

muy del momento, y muy del colega.

Pero es el caso que en esta vez la plancha del Sr. Montes de Oca, es verdaderamente formidable y no es menos que en ella arrastra al diario ungido por la mano de Dios. Y en esta ocasión no vamos a permitir que continúe ese extravío de la opinión y ese querer hacer ver a la gente que el Ayuntamiento y los hombres representativos de la ciudad no se ocupan de nada y que el único organismo que tiene entre sus propósitos la salvación de Cádiz y de sus intereses es el colega en unión de las inteligencias, indígenas y forasteras que lo rodean y lo iluminan con resplandor pecten.

La oficina ambulante marítima entre Cádiz y Canaria está solicitada hace bastantes meses. Y precisamente por el Alcalde de Cádiz, y hasta creemos que con nota facilitada a la autoridad municipal por el señor Administrador Principal de Correos de Cádiz. La petición fué comunicada a los diputados gaditanos, según nos informan, para que estos la hicieran llegar y valer, interponiendo sus buenos oficios al Ministro de la Gobernación y al Subsecretario de Comunicaciones, para la resolución favorable del particular. Y en ese estado se encuentra la petición.

UN CARTERO ANTIGUO,

Pendiente de que por el Gobierno o por quien corresponda se acceda a los deseos de Cádiz. ¿Se enterá el Sr. Montes de Oca? ¡Oye bien el colega!

También nos dicen que la Dirección de Correos, en Cádiz, ignoramos lo que haya de cierto —ha solicitado de la Dirección General del Ramo, la creación y establecimiento de esa oficina ambulante marítima entre Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, apoyándose en que es el complemento de las ya establecidas entre distintos puntos del litoral español, Marruecos y Baleares. De manera que ya ve el Sr. Montes de Oca, como mucho antes de que él rindiera a su pluma con tan larga y lacrimógena disquisición ya se habían ocupado del particular los elementos, precisamente llamados a ocuparse de ello, en representación de todos.

«Como se reirá el Sr. Alcalde mayor, cuando haya leído los artículos que se hacen para que se le haga para que mire por el bien de Cádiz! No es para menos. Nosotros, por nuestra parte también nos reímos y decimos muy bajito, para que nadie se entere: «¡Plancha!». «¡Plancha!».

ESTABLECIMIENTOS CERON.

Cine Municipal

Miércoles 7 Diciembre de 1932

A las 7 y 10 y 11

Conchita Montenegro

George O'Brien, con Sally Eilers en

El Temerario

Producción Fox

| | |
|----------------------------|------|
| Sillón D. a 5 ^a | 1'25 |
| Sillón 6 ^a a 19 | 1,00 |
| Butaca | 0'75 |

Mafiana:

L. A. C. A. T. A.

(en español)

Cine Gades

Miércoles 7 Diciembre de 1932

A las 6 y 11 y 10 y 11

Richard Arlen y Fay Wray

La horda conquistadora

(Película del Oeste)

Es un film «Paramount»

| | |
|--------------------|------|
| Sillón D. y Butaca | 1'00 |
| Anfiteatro | 0'50 |

Está abierto el apartado de localidades de 9 a 1 y de 2 a 3.

Teléfono 2835

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: «Dolores», «Manolo», «Emilia», «Delfa Monis» y «Domínguez Leal». Pescaderías Cantábricas S. A.: «Cantábricas num. 1», «Cantábricas num. 2», «Cantábricas num. 3». De Llorente Zaragoza: «Sagrado Corazón num. 1» y «Sagrado Corazón número 2». De don Jesús Casas Serqueira: «Alfonso» y «Victoria». De don Ignacio Senabre Verdú: «Ignacia», «Samil», «Massó número 6» y «José Senabre». De don José Sibón Pantoja: «Emilio» y «Teodoro Sibón». De don Esmelio Domínguez Macaya: «Fernando Domínguez», «Finita», «Elvira», «Rainundo», «Domínguez» la señora Vinda de Camosa Cierzo: «Catalina» y «Cielo». De don Antonio Aguirregomezcorta: «Tritón» y «Cho-Ko». De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: «Toralla», «Arno» y «Aralar». De don José Iglesias Pérez: «Río Mesa». De pesquería Pasaiarra S. L.: «María Teresa» y «María Luisa». De don Manuel Sibón Perinán: «Santa María de P.» De don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina». De don Antonio Lustre Vale: «Atlántico» num. 1. De don Saturnino Veiga Barreiro: «Iberia», «Tigre», «Vibora». De don Francisco Riego: «Nuestra Señora del Carmen». De don Manuel Diaz Pérez: «Conchita», «Gutiérrez número 1», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados». De don Casiano Veiga Gandara: «Casiano» y «Baltasar». De don Pedro Vicente Ezquiero: «María Luisa». De don Gumsindo Roura: «Guimera y Rusiñol». De don José León de Carranza: «Cimaron», «Almirante de C. Rafael Arcángel», «Punta Azamor», «Sirius», «Carmen», «Micaela» y «Tiburón». De don Vicente Larrañaga: «Fantástico». De don Benigno Montenegro: «Montenegro Costas» y «Montenegro Goberna». De don Manuel Pujales: «Pujales». Antonio Armada: vapores «Armada» num. 1 y «Armada» num. 2.

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

—Aralar y Arno, 182 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas chicas, pescadillas negras, gallos, besugos, calamares, cigallas, congrios, rapes, cachuchos, lenguados, brecas, brótolas, pargos, patos y panchos.

—Atlántico, 18 cajas de pescados, de 30 kilos y 78 de 60, con las mismas clases que las anteriores.

—Cantábricas 3, 155 cajas de pescados, de 70 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

—Cies y Silieiro, 108 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

—Mardomingo 8 y 9, 198 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

—PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluza, 3,00; Pescadilla, 2,00; Gallo, 2,60; Lengua, 10,00; Besugo, 2,50; Brecas, 1,50.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, Kilo, 2,00 y 2,20; Almejas, 1,50 y 2,00; Besugos, 0,80 y 1,30; Borriquetes, 1,30; Brótolas, 1,30; Serrucho, 1,05; Catamares, 1,85 y 2,30; Cigallas, 1,30 y 1,50; Chocos, 1,35 y 1,45; Gambas, 1,30 y 1,75; Jurelles, 0,70; Lisas, 1,50; Lulas, 0,90 y 1,05; Mojarras, 1,8; Morayas, 1,05 y 1,45; Pargos, 1,65; Pescadas, 1,30; Pescadillas, 1,30 y 2,00; Pez de espada, 2,55; Pez de plata, 1,50; Pijotas, 1,50 y 2,10; Pulpos, 0,55; Rapes, 0,70 y 1,05; Rayas, 0,70; Salmonetes, 1,60 y Sardinas, 0,85.

Petición de mano

En Jerez de la Frontera, donde reside la novia, ha sido pedida por los señores de Sánchez y Sánchez (D. Rafael) la mano de la hermosa y bella señorita María Pepa Soto Martín, a sus padres los señores de Soto Morales (D. Francisco), para nuestro muy querido compañero en la Prensa, D. Antonio O. Sánchez, culto redactor de «Diario de Cádiz».

El próximo sábado, día 10, tendrá lugar la firma de exponentes, en el domicilio de los padres de la prometida, donde a continuación, serán invitados los asistentes al acto.

La boda ha sido fijada para los primeros días de Enero próximos.

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO

y vuelve los patrios lares a poder de los españoles, y aquí, que es donde debiera iniciarse la vindicación de los derechos de los españoles, surge un nuevo convencionalismo creando los «feudos y señoríos», así como las demás series de la trifunfo llegados hasta nuestros días, que afortunadamente el Gobierno de la República va tratando de resolver por medio de reformas tan justas y equitativas como la Reforma agraria, primer jalón del imperio de justicia que cambia la faz del derecho de la fuerza por la fuerza del derecho.

Hay, pues, dos puntos vulnerables en la cuestión. El primero es la «usurpación» de la propiedad por el fuerte. El segundo es el irritante e inamisible olvido de repartir la propiedad conquistada entre los que contribuyen eficazmente con su sangre a conquistarla.

Ahora bien, sujeto el hombre a toda suerte de egoismos, no hemos en esta ponencia de propugnar el reparto de la propiedad entre todos los ciudadanos que integran la República, ya que la imperfección humana pronto haría necesaria la transformación individual en colectiva, y por ello, desde el

En la JOYERIA "MEXIA",
le pagaran su ORO por todo su valor. — Colu-
mela y Rosa-
rio

Vida Deportiva

EL SEMIFINAL PARTIDO DE LA MANCOMUNIDAD CASTILLA-SUR

Cuadro actual de la clasificación del Grupo B, de la Mancomunidad Castilla-Sur, terminando dicho torneo con el partido decisivo Ferroviaria-Malagueño.

| GRUPO B | | J. G. E. P. F. C. P. |
|-------------|------------------|----------------------|
| Ferroviaria | 7 4 2 1 19 11 10 | |
| Malagueño | 7 3 2 2 12 19 8 | |
| R. Córdoba | 8 3 1 3 13 14 7 | |
| Málaga | 7 3 0 5 17 18 6 | |
| Castilla | 7 2 0 5 14 15 4 | |

LA SEGUNDA JORNADA DEL CAMPEONATO DE LIGA

Damos a continuación los cuadros clasificadores pertenecientes a la primera, segunda y tercera división, con sus correspondientes grupos:

| PRIMERA DIVISION | | J. G. E. P. F. C. P. |
|------------------|----------------|----------------------|
| Athletic | 2 2 0 0 10 1 4 | |
| Español | 2 2 0 0 4 1 4 | |
| Barcelona | 2 1 0 1 0 4 2 | |
| Madrid | 2 1 0 1 7 4 2 | |
| Valencia | 2 1 0 1 5 5 2 | |
| D. Alavés | 2 1 0 1 8 4 2 | |
| Betis | 2 1 0 1 4 1 2 | |
| Donostia | 2 0 1 1 4 6 1 | |
| Arenas | 2 0 0 0 2 5 0 | |
| Racing | 2 0 0 0 2 9 0 | |

SEGUNDA DIVISION

| I DIVISION | | J. G. E. P. F. C. P. |
|--------------|---------------|----------------------|
| Sevilla | 2 2 0 0 8 3 4 | |
| D. Coruña | 2 1 1 0 3 1 3 | |
| Murcia | 2 1 1 0 4 3 3 | |
| Oviedo | 2 1 1 0 9 4 2 | |
| Unión | 2 1 0 1 9 5 2 | |
| Osasuna | 2 1 0 1 5 4 2 | |
| Celta | 2 1 0 1 6 6 2 | |
| Sporting | 2 0 1 1 4 7 1 | |
| Athletic | 2 0 1 1 1 7 1 | |
| D. Castellón | 2 0 0 2 11 0 | |

TERCERA DIVISION

| Primer grupo | | J. G. E. P. F. C. P. |
|------------------|---------------|----------------------|
| Galicia-Asturias | | |
| R. Ferrol | 1 1 0 3 1 2 | |
| S. Avilés | 1 1 0 3 2 2 | |
| U. Vigo | 1 0 0 1 2 3 0 | |
| Eritifa | 1 0 0 1 3 0 | |

Segundo grupo

| II DIVISION | | J. G. E. P. F. C. P. |
|-------------|---------------|----------------------|
| Valladolid | 1 1 0 0 6 0 2 | |
| Nacional | 1 0 0 1 0 6 0 | |

Tercer grupo

| III DIVISION | | J. G. E. P. F. C. P. |
|---------------|---------------|----------------------|
| Vizcaya-Rioja | | |
| Logroño | 1 1 0 2 1 2 | |
| Baracaldo | 1 0 0 1 1 2 0 | |

Cuarto grupo

| IV DIVISION | | J. G. E. P. F. C. P. |
|----------------|---------------|----------------------|
| Aragón-Navarra | | |
| Zaragoza | 1 1 0 0 7 0 2 | |
| Alkartasuna | 1 0 0 1 0 7 0 | |

Quinto grupo

| V DIVISION | | J. G. E. P. F. C. P. |
|-------------|---------------|----------------------|
| Cataluña | | |
| Sans | 1 1 0 0 3 0 2 | |
| Palafregull | 1 1 0 0 2 1 2 | |
| Sabadell | 1 0 1 0 1 1 1 | |
| Martínen | 1 0 1 0 1 1 1 | |
| Júpiter | 1 0 0 1 1 2 0 | |
| Badalona | 1 0 0 1 0 3 0 | |

Sexto grupo

| VI DIVISION | | J. G. E. P. F. C. P. |
|-------------|---------------|----------------------|
| Valencia | | |
| Gimnástico | 1 1 0 0 2 1 2 | |
| Elche | 1 0 0 1 1 2 0 | |
| Suspendido | | |

Séptimo grupo

| VII DIVISION | | J. G. E. P. F. C. P. |
|--------------|---------------|----------------------|
| Murcia | | |
| Cartagena | 1 1 0 0 6 1 2 | |
| Imperial | 1 1 0 0 4 0 2 | |
| Gimnástica | 1 0 0 1 0 4 0 | |
| Cieza | 1 0 0 1 1 5 0 | |

ORO por todo su valor. — Colu- mela y Rosa- rio

cambio de unas monedas de co-
bre.

Esta feria tan humilde, única que nos queda a los gaditanos, pese a lo reducido del recinto en que se emplaza, tiene un mucho de típico y original gracias a los hombres que de antiguo y encariñados con ella no olvidan la buena acogida que aquí se dispensa siempre al visitante, ni la nobleza y generosidad de este pueblo que para todos tiene una frase de halago y cariño y que de por sí ayuda a hacer más amena la estancia del feriante en ella, contribuyendo con su dinero al esfuerzo realizado por éste, dándole ánimos para que al año siguiente vuelva a esta feria con atracciones más modernas y originales si caben.

Este año no podemos quejar nos los gaditanos de nuestra feria del frío.

Muchas son las cosas dignas de verse, mereciendo destacarse, a más de las ya conocidas como la popular "Tía Norica", el carroussel, los caballitos y cunas, las casetas de tiro al blanco y casetas de pelotitas, el grandioso monumento artístico llamado "Museo Joselito", en el que se encierran verdaderas joyas de arte dignas de ser visitadas y admiradas por todo Cádiz.

Perdemos de todo esto hay algo que la casualidad, esa compañera que tanto favorece al cronista, nos ha hecho saber por boca de Manolo de la Cruz, ese feriante antiguo amigo nuestro, que todos los años nos visita con su casa denominada "Parque de atracciones" o "Pabellón de atracciones", trayéndonos algo nuevo y original.

Después de estrechar su mano y de los saludos de rigor nos habla de su caseta y nos dice que este año ha echado el resto, puesto que en ella, próximo a instalarse, veremos algo muy del agrado del público.

Anade que haciendo un verdadero esfuerzo económico ha contratado, para que actúen en esta plaza, la formidable atracción "Hermanos Ferroni", cíclomparodistas musicales, reyes del chiste y emperadores de la gracia, acompañados de una valiosa troupe en la que figuran artistas de la valía de Paquita Bolay, bailarina que ha recorrido en triunfo todos los escenarios españoles; un cantador flamenco de lo mejor en su género y una canzoneta, paisana nuestra, de la que se cuenta y no se acaba.

Pero los "Hermanos Ferroni" de por sí solos constituyen el verdadero "Clou" del programa, artistas de fama mundial, cuyo arte y gracia han sido sancionados por los públicos y prensa de las cinco partes del mundo, y queridos y admirados por todos los de España, siendo muy recurrentes aún sus dos largas y fructíferas temporadas en el Circo de Price de Madrid, y aquí en Cádiz conocidos por haber actuado varias veces, la última, si mal no recordamos, con el Circo Alegria que estuvo instalado en la Plaza de las Cortes, en lugar que hoy ocupa el Monumento; y de entonces recordamos la valía de estos notables artistas, que descendientes de extranjeros y educados en esa escuela, abarcan por igual toda la fama que consiguió traer el difícil arte a que se dedican; siendo como músicos una cosa digna de oír y no teniendo rivales en sus parodias y chistes escenificados, llegando en esta clase de trabajo su arte al máximo de perfección, constituyendo una actuación de

alegría a los corazones; que con sus riñas bulliciosas vienen a sacudir un poco el tedio gaditano, ofreciendo la ocasión de recrearse y solazarse unos ratos a

las suyas, una cosa que difícilmente se olvida y que por fuerza vuelve a verse otra vez.

Próximo su debut en ésta, se nos presenta buena ocasión a los gaditanos para pasar unas horas deliciosas entre constantes carajadas o deleitándose con fragmentos de buena música, todo por un precio módico y reducido.

Nós despedimos de Manolo de la Cruz, propietario de dicho "Pabellón" agradeciéndole sus noticias y le felicitamos en nombre de Cádiz por esta ocasión que nos brinda de admirar esa formidable atracción, en la seguridad que no tendrá que la menor gasta que representa el contratar número tan costoso, pero tan excelente; pues el público gaditano tan anhelo de admirar algo bueno en esta Feria, llenará a diario su Pabellón, proporcionándole con ello un éxito financiero que es el premio que merece quien como él se esfuerza en dar realce y prestigio a nuestra popular Feria del Frío.

J. R. G.

Cádiz, 7-12-1932.

últimas publicaciones

JURISPRUDENCIA SOCIAL. Repercutorio doctrinal y legal, por orden alfabetico, de la establecida por el Tribunal Supremo. Tomo I. Años 1926-1929. 16 ptas.

CÓDIGO PENAL de 27 de Octubre de 1932. Segunda edición oficial: 5 ptas.

ARITMÉTICA INTUITIVA, por J. M. Eyaralar. En tela, 12 ptas.

CONTRATO DE TRABAJO. JURADOS MIXTOS. COLOCACIÓN OBRERA. Leyes de 21 y 27 de Noviembre de 1931 y disposiciones complementarias. 2ª edición oficial: 3 ptas.

TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, por Gascon y Marín. Tomo I, 1ª entrega. Doctrina general. 10 ptas.

GEOGRAFÍA GENERAL política y económica, por R. Asensio. Con grabados. 12 ptas.

LOS DERECHOS DEL RADIO-OVIENTE, por E. Novoa. 1 ptas.

CONTESTACIONES DE AUXILIARES DESDE MARINA. Apéndice adaptado al programa de 15 de Septiembre de 1932, por J. Barbas. 7 ptas.

POLÍTICA SOCIAL, por E. Ruano. Se publica

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

La minoría socialista acordó autorizar la aprobación del presupuesto de Guerra. -- La sentencia de los encartados por el golpe de Estado. -- Se señala el lugar del confinamiento a los exgobernantes que están fuera de España. -- El asunto de Telefónica y su reflejo en las Cortes. -- El Obispo de Madrid-Alcalá propuesto para Académico. -- La sesión de Cortes de esta tarde. -- El Jefe del Gobierno conferencia detenidamente con el Ministro de Estado. -- Otras noticias de gran interés.

LA REUNION CELEBRADA POR LA MINORIA PARLAMENTARIA SOCIALISTA CON ASISTENCIA DE LOS TRES MINISTROS DEL PARTIDO Y EL SEÑOR BESTEIRO. - DESPUES DE LA REUNION LOS ASISTENTES SE NIEGAN A DAR REFERENCIAS DE LO TRATADO. - LA CITADA MINORIA ENTREGA UNA NOTA EXPRESANDO QUE SE HA ACORDADO AUTORIZAR LA APROBACION DE PRESUPUESTO DE GUERRA, RECONOCIENDO SU UTILIDAD.

Madrid. -- A las diez de la mañana se reunió en la sección séptima del Congreso la minoría parlamentaria del partido socialista asistiendo los tres ministros y el Sr. Besteiro.

Concurrió buen número de diputados,

El objeto de la reunión era tratar del presupuesto de Guerra.

Después de un amplio cambio de impresiones pusieron de manifiesto los dos criterios contrarios que existían entre los reunidos y que eran defendidos por sus autores.

A las dos de la tarde terminó la reunión.

Los tres ministros se negaron a hacer manifestación alguna a los periodistas.

Tan solo el Sr. de los Ríos dijo que se había tomado un acuerdo referente al presupuesto de Guerra, y que dicho acuerdo había sido por unanimidad.

Desde luego no se dió nota alguna a la prensa de lo tratado en la reunión.

Esta fue presidida por el señor De Francisco.

Horas después de la reunión se le entregó a los periodistas una nota en la que se dice que la minoría acordó dar su voto favorable autorizando la aprobación del presupuesto de Guerra, ya que ha podido reconocer que los justificantes dados demuestran claramente la necesidad del aumento habido en tales presupuestos, que se empiezan a satisfacer necesidades permanentes en el Ejército.

Declara la nota, que sin rectificar los elementos socialistas sus puntos de vista ni su pragmática, han considerado necesario autorizar el tan repetido aumento en los gastos del indicado Departamento ministerial.

Agrega la nota, que el señor Bujeda, fué autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley, relativo a que los Ayuntamientos, que no percibían una subvención superior a cuatro mil pesetas, para gastos de representación, se les fije un 1 por 100 para este particular.

Los que excedan de cuatrocientas mil pesetas, sus gastos de representación se les fija otro tanto por ciento proporcional siempre y cuando que no excede de las cien veinticinco mil pesetas anuales.

Desde luego esta proposición del Sr. Bujeda será dada a conocer al ministro de la Gobernación si el gobierno la cree pertinente y le presta su conformidad.

SE REUNE EL TRIBUNAL QUE ENTIENDE EN LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOBLE DE ESTADO, PARA FIRMAR LA SENTENCIA DE LOS ENCAUTADOS. ESTA PASARA A LA MESA DE LA CAMARA Y DESPUES VOLVERA DE NUEVO AL SENO DEL INDICADO TRIBUNAL - SE SEÑALA EL LUGAR DEL CONFINAMIENTO A LOS EXGOBERNANTES QUE ESTAN FUERA DE ESPAÑA Y QUE PERTENEZCERON A LA DICTADURA

Madrid. -- Hoy ha celebrado

su anunciada reunión el Tribunal que ha juzgado las responsabilidades de los encartados en el golpe de Estado del año 1923.

Como se sabe el objeto de la reunión era firmar la sentencia recaída en la causa seguida contra dichos encartados.

Una vez formalizado este re-

quisito y cumpliendo el Regla-

mento, será enviada a la Mesa de la Cámara, que autorizará la

libertad de los que han sido castigados, tan sólo, con penas de inhabilitación, y así mismo, ordenará el traslado al lugar de su confinamiento de los sancionados con esta pena.

Ya la prensa de la mañana ha publicado los sitios donde cumplirán condena los confinados.

Además, a los ex ministros del gobierno civil de la Dictadura, que se encuentran en el extranjero, le han sido señalados varios lugares en las Baleares y Canarias.

Al general Martínez Anido le ha sido señalada la capital de Mahón para lugar de su confinamiento.

Se asegura que durante la pasada madrugada han sido trasladados a la prisión militar de Guadalajara, los militares que se encontraban en la de Madrid, a excepción de don Dámaso Berenguer, que como se sabe se encuentra enfermo.

—En el palacio del Senado

• • • •

iHay gracia en Cádiz!

Si, señores. Hay gracia. ¿Lo duda alguien? Creemos que no; pero si hubiera una sola persona que desconfiara de la sal de la tierra y pusiera en tela de juicio que aquí, en este rinconcito hay salero para llenar el Océano, así va un botón de muestra, definitivo, formidable, para terminar de una vez con Muñoz Seca y con Rafael García. Es lo siguiente:

En Cádiz, el Ayuntamiento, llevado de su deseo de conceder a las cuestiones sanitarias el máximo interés en beneficio de todos, ha puesto los ojos en los algarbes, en la limpieza y desinfección de algarbes, y para llevar a cabo su loable propósito ha designado una brigada de internos, que tienen por misión escudriñar todos los pozos y algarbes de la población, en una cruzada, seria y concluyente, contra todos los gusarapós en ellos albergados, encaminada a que sean esos depósitos de agua algo así como sucursales de la Piedad. Nos parece bien la medida y aplaudimos.

Y aquí viene lo gracioso. El buen pueblo de Cádiz, los ciudadanos más alegres y más redondijos del planeta la han tomado con los señores inspectores —terribles perseguidores de la fauna acuática— y ya ha encontrado un mote que es como para subirlas el sueño a todos. Saben ustedes cómo llama la gente de Cádiz a la brigada investigadora de algarbes, a esos buenos chicos que se pasan el día de casa en casa? ¡No! Pues los llaman LOS GALÁPAGOS.

Lo sentimos de veras, porque la palabra es adecuada y definitiva y porque el mote es de los que perduran y acaba con todos los inspectores del mundo, incluyendo a Polonio.

—En la tarde de hoy, se espera

de regreso de Málaga, al alcalde de Cádiz Sr. Pinto.

Como en días anteriores firmó el despacho ordinario, el alcalde accidental Sr. Sílván.

LA BASE NAVAL DE CADIZ

En el Expreso de ayer salió para Madrid, la instancia que el Ayuntamiento gaditeno, eleva al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en petición de que sea desestimada la solicitud del municipio de San Fernando, para que se denomine de distinto modo la base naval de Cádiz.

reunióse a las once de la mañana el Tribunal que juzgó a los encartados en el golpe de Estado, pasando a firmar la sentencia después de largas deliberaciones.

Acto continuo fué enviado al presidente de la Cámara señor Besteiro la sentencia para que dé cuenta de ella en la sesión de esta tarde.

Aparte de los votos particulares de los Sres. Casanova y Hohr hay presentado otro del diputado radical Sr. Lara.

Quedaron reunidos en el salón con el presidente Sr. Franchy Roca, el secretario del Tribunal Sr. Mirasol y el letrado asesor, después que se hubieron marchado los demás componentes del Tribunal.

Después de amplias consideraciones ocupase del reflejo en las Cortes de tal asunto, que dice, ya creado una situación bastante delicada al Gobierno de la República.

Agrega que es de suponer que el Gobierno mantenga su criterio, aunque salvando naturalmente los deseos de uno de sus ministros que tendrá que posponer sus íntimos sentimientos al solucionarse esta delicada cuestión de la Telefónica.

EL OBISPO DE MADRID-ALCALÁ, PROUESTO PARA LA VACANTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Este dijo, que iban a hacer entrega al Sr. Besteiro de la sentencia firmada para que la conociera las Cortes y después volvería al Tribunal de Responsabilidades para que la ejecute.

Un periodista interrogó al diputado federal, sobre si los generales que no han sido condenados, sino tan sólo inhabilitados, serían puestos en libertad por los Cortes.

A esta pregunta el interpelado contestó en sentido afirmativo, agregando, que ello sería desde luego, sino pensaba sobre los ex encartados, otras responsabilidades, pues depende de ello su libertad.

Finalmente dijo que como era natural la libertad no sería inmediata toda vez que estaban sujetos a los trámites consiguientes, en los que se tardaría el tiempo reglamentario.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. - EL EMBAJADOR DE FRANCIA CONVERSA CON ZULUETA

Madrid. — A la hora de cos-

AVISO

SERVICIO DE AUTOBUSES CADIZ - SAN FERNANDO

En vista de las innumerables peticiones del público y prensa, para que sea aumentado el servicio de estos autobuses, esta Empresa, accediendo con gusto a ellas, ha decidido ampliar, en calidad de ensayo, poniendo los sábados otro servicio a las medianas horas, igual al que viene haciendo los domingos, y a partir del próximo sábado diez del corriente, desde las trece y treinta a las veinte y treinta.

Cádiz 7 de diciembre de 1932.

TRANSPORTES GENERALES

En la tarde de hoy, se ha conseguido una recaudación con alza en 33 oficinas; y solo en siete ha habido recaudaciones en bajas.

La cifra total accusa un aumento de muy cerca de veinte mil pesetas sobre igual mes del año anterior por el mismo concepto.

Lo recaudado alcanza la cifra de 15.119.582'73 pesetas.

Termina la nota diciendo,

que el éxito de esta recaudación

obedece al celo desplegado por los recaudadores y liquidadores del Impuesto.

Termina diciendo que obedece también, indudablemente, a un ambiente de mayor tranquilidad, que se aumenta cada día.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona. — Con motivo de la detención del Comité de ferroviarios de M. Z. A. pertenecientes a la estación de Granollers se han declarado en huelga todos los gremios.

Ante el temor de desórdenes han sido enviados a aquella localidad secciones de guardias de Asalto, que a su llegada se vió precisada dar algunas cargas contra elementos saltaderos de establecimientos, en particular de comestibles.

Cuando el Sr. Moles recibió

a los periodistas le manifestó que a las tres y treinta de la noche tranquillidad.

Dijo por último que en aque-

lla localidad vivían numerosos vecinos de Granada que son los que dan origen a estos incidentes.

EL SR. ALCALDE

En la tarde de hoy, se esperaba de regreso de Málaga, al alcalde de Cádiz Sr. Pinto.

Como en días anteriores firmó el despacho ordinario, el alcalde accidental Sr. Sílván.

LA BASE NAVAL DE CADIZ

En el Expreso de ayer salió para Madrid, la instancia que el Ayuntamiento gaditeno, eleva al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en petición de que sea desestimada la solicitud

del municipio de San Fernando,

para que se denomine de distin-

to modo la base naval de Cádiz.

tumbre acudieron los periodistas al Ministerio de Estado, donde consiguieron informarse que a la una y treinta de la tarde había estado allí el Embajador de Francia en España, el que había conferenciado extensamente con el Sr. Zulueta.

El Ministro recibió también otras visitas de diplomáticos.

"LA LIBERTAD" HABLA DEL ASUNTO DE LA TELEFONICA Y SU REFLEJO EN LAS CORTES

Madrid. — El diario «La Libertad» en su editorial de hoy se ocupa del asunto de la Telefónica.

Comienza el orden del día y continúa la discusión de los presupuestos con el del Ministerio de Marina.

El Sr. Besteiro concede la palabra al Sr. Román Rubíes,

de la Comisión para que conste a las impugnaciones de los oradores que han intervenido en el debate.

(Continúa la sesión)

ERA, SEÑOR AZANA, DESFILE ANTE EL MINISTRO DE LA GUERRA. - CAMIONES DE FABRICACION ESPAÑOLA. - EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA DETINIDAMENTE CON EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid. — Esta mañana, ante el ministro de la Guerra, señor Azana, desfilaron camiones de fabricación española, de distintos tonelaje y carrocería.

El jefe del Gobierno presentó el desfile desde el balcón principal del Ministerio de la Guerra (Palacio de Buenavista).

Después el jefe del Gobierno estuvo conferenciando detinidamente con el ministro de Estado, señor Zulueta, al que recibió en su despacho oficial.

SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS DE EXISTENCIAS VINICOLAS

Madrid. — Esta mañana, ante el ministro de Agricultura, señor García, desfilaron camiones de fabricación española, de distintos tonelaje y carrocería.

Los agentes, ante la inesperada de la agresión, se resguardaron como pudieron, aprestándose a la defensa y disparando contra el Manuel.

Aj encasquillarse al anarquista la pistola, salió corriendo con intenciones de huir, pero los policías le hicieron otros disparos, hiriéndole de gravedad, con lo que consiguieron detenerle.

A pesar de estar este sujeto detenido, la policía ha continuado sus pesquisas tras la pista de otros elementos que parece se hayan complicados en el atentado de anoche.

—Cuando el Gobernador Civil, ya propietario, Sr. García Labela recibió a los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicarles y que la situación social había mejorado notablemente, especialmente en Cartagena donde el conflicto estaba virtualmente terminado.

Comunicó del inmediato paseo de Dos Hermanas, que en distintos puntos de la población, elementos obreros han producido incendios intencionados en cajones de envases para la exportación.

Parece que ello obedece al pleito que mantienen elementos de la C. N. T. y comunistas, en el que éstos efectúan la confección de aquellos cajones que los contrarios no quieren que hagan, por haber boicoteado a los patronos.

La guardia civil ha practicado algunas detenciones.

—Manuel Domínguez denunció en la Comisaría de Policía que el individuo José Romero Cordero le había quitado un auto de su propiedad.

La guardia civil practicó diligencias para esclarecer lo sucedido encontrando el coche en la Cruz del Campo. Detenido el que lo conducía dijo llamarse José Castro Narro que había comprado el vehículo en 7.500 pesetas.

La policía se encargará de esclarecer la denuncia presentada.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador interino:

Don José Franco Marín, en visita particular.

—Don Carlos D'Almires, de Tarifa, acompañado por el señor Judea, para tratar asuntos referentes fincas destinadas a ganadería.

—Don Vicente Fernández Castro, de Puerto Santa María, para asuntos particulares.

—Don Manuel López, don Antonio Carrero, don José Montaño don Manuel Tortajada, y don José Barro, Comisión del

ENCICLOPEDIA SOPENA DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERÓN, Columela, 23.-Teléfono número 1034

¿Por qué sufre usted del estómago?

?Por qué soporta usted dolores, ardores, peso, infusas, bilis, vómitos, etc., etc., que le están amargando la vida y le obligan a una dieta cara y pesada?

No quiera ser un mártir toda la vida!

No se resigne a sufrir, ni crea que lo ha probado todo antes de probar el remedio eficaz, último descubrimiento de la ciencia, conocido por ESTOMACAL BOLGA.

Al fin, nada arriges con probarlo, pues este famoso regenerador de los estómagos atrofiados y enfermos, se vende bajo esta formal

Garantía

Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna caja el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA, que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, a cuyo efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado.

ESTOMACAL BOLGA Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, extremismo, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radical de la vida". Informes gratis.

Laboratorio BOLGA - Aribau, 90. Tel. 70801. - BARCELONA
Artritismo-Reuma-Gota-Obesidad-etc.

ANTIURICO BOLGA
Formidable disolvente úrico. Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco
Todos los productos Bolga llevan la garantía de curación o devolución de su importe.

Bazar LA CONCEPCION

El día 8 gran exposición

- Juguetes -

Cervantes, núm. 18 D. y Alcalá Zamora

Teléfono, 1818 --- CADIZ

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Vedor). Consultas: de 1 a 8.

—¿la mejor tinta?
—Es, sin duda al-
guna, la incom-
parable

Wolfran

Establecimientos

CERÓN

Columela núm. 23

CADIZ



Sellos de caucho para Escuelas
encargarlos en
Establecimiento Cerón
Columela 23.—Cádiz

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LÍNEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves, 1 de diciembre de 1932, el vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 5 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 8 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 12 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 15 de diciembre de 1932, el Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y San Juan de Tenerife.

Jueves, 22 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 26 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 29 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LÍNEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes, 5 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes, 12 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes, 26 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRÁNEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 6 de Diciembre de 1932

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LÍNEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá el 3 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 17 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 21 de diciembre de 1932, el Vapor ESCOLANO, para la Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 10 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz, el 24 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

LÍNEA FERNANDO POÓ

Saldrá de Cádiz el 20 de Diciembre de 1932, el vapor LEGAZPI,

para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 febrero 1933.

Llegará de Fernando Poó el vapor LEGAZPI, el Diciembre de

y el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1933, continuando para

Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasatlántica, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo).

TELEFONO NUM. 2214.

AVISO IMPORTANTE:

Comunicamos los numerosos compradores de los célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN, que éstos se venden en:

CADIZ



100.000 LIBROS
-- GRATIS --

En el libro Heumann encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes.

Dicho libro, de 224 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente, al deposito general para España:

FARMACIA TORRES - ACERO

Madrid - 19 Apartado, 10.008

Suscríbase a este periódico

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MÉXICO

de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

EXTENSIÓN AL MEDITERRÁNEO DE LA LÍNEA DEL CANTABRICO A CURA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3